

DISPONE TRANSFERENCIA DE FONDOS ENTRE
CUENTAS CORRIENTES.

DECRETO N°

417

TEMUCO

29 ENE 2026

VISTOS:

1. Decreto N° 5168 de fecha 15/12/2025 que aprueba el presupuesto municipal año 2026.
2. Resolución N° 8573 13/08/2024 Subdere autoriza la transferencia de recursos para ejecución del proyecto BPRBIPE- Reposición Señal Ética Y Escaños Polígono Casco Histórico /2024
3. Decreto de pago N° 787 del 04/03/2025; 1585 del 08/04/2025; 2270 del 08/05/2025 y 3054 del 06/06/2025.
4. Egresos n° 707 de fecha 13/03/2025; 1351 del 15/04/2025; 1943 del 14/05/2025 y 2531 de fecha 12/06/2025.

CONSIDERANDO

1. Que, según Decretos de Pagos N° 787 del 04/03/2025; N°1585 del 08/04/2025; N°2270 del 08/05/2025 y Decreto de pago N°3054 del 06/06/2025 se efectuó el pago desde la cuenta 66066948 Cta. Cte. Fdos. Municipales, debiendo ser a la cuenta n° 66123119 Cta. Cte. Fdos. Prog. PRBIPE por un total de \$159.345.317.-
2. En consecuencia, se hace necesario realizar transferencia de fondos entre cuentas corrientes.

DECRETO

1. Efectúese una transferencia de fondos desde la cuenta corriente 66123119 a la cuenta corriente 66066948, por la suma de \$159.345.317.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

DES/ GSM/rch/

DISTRIBUCION:

- Of. de Partes Municipal
- Depto. De compras públicas



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

